Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Ministerio de las y el Patrimonio

REF.: APRUEBA TRATO DIRECTO.

RESOLUCIÓN EXENTA N°

14.DIC2018* 1841

SANTIAGO,

VISTOS:



La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L. N° 35, de 2017; el D.F.L. N° 5.200, de 1929, ambos del Ministerio de Educación; el Decreto Exento N°3, de 2018, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que fija subrogante del Director Nacional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural; la Resolución N° 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; el artículo 8° letra g), de la Ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y el artículo 10° N° 7 letra f) del D.S. 250, de 2004 del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley N° 19.886; y

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el Museo de Historia Natural de Concepción (MNHN), dependiente del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SNPC), está desarrollando durante el 2018 el proyecto FAIP SIP-N-67-INV, denominado "Reconstrucción del perfil bioantropológico y del contexto histórico de una momia parte de la colección del MHNC". El proyecto tiene por finalidad establecer el perfil bioantropológico, mediante diversos análisis, a un individuo momificado naturalmente, posiblemente un soldado chileno muerto en la Guerra del Pacífico.
- 2.- Que, el referido proyecto contempla la realización de análisis genéticos de haplogrupos y de isotopos estables al cuerpo momificado.
- 3.- Que, los servicios no se encuentran disponibles en convenio marco, dado que ambos servicios no lo presta ningún proveedor nacional.
- 4.- Que, la Unidad de Antropología Biológica de la Universidad de Barcelona, de España, es reconocida y validada por la comunidad científica por la calidad y estándares en los estudios científicos que realiza; y que el costo de los análisis de ADN ascienden a € 950 (novecientos cincuenta euros) impuestos incluidos.
- 5.- Que en vista de lo anterior, el informe Técnico del Curador del Museo de Historia Natural de Concepción, que debidamente firmado se adjunta a la presente Resolución, de la cotización entregada debidamente aprobada por la unidad técnica, y en virtud de la confianza y seguridad que se derivan de la experiencia comprobada, se estima necesario, conveniente e indispensable para los intereses del SNPC contratar con la Unidad de Antropología Biológica de la Universidad de Barcelona, de España, los análisis genéticos al cuerpo momificado en el Museo de Historia Natural de Concepción, por la suma de € 950 (novecientos cincuenta euros) impuestos incluidos.

RESUELVO:



1.- APRUÉBASE la contratación por trato directo con la Unidad de Antropología Biológica de la Universidad de Barcelona, de España, por los análisis genéticos al cuerpo momificado en el Museo de Historia Natural de Concepción, por la suma de € 950 (novecientos cincuenta euros) impuestos incluidos.



- 2.- IMPÚTESE el gasto que demanda la presente resolución, ascendente a la suma de € 950 (novecientos cincuenta euros) impuestos incluidos, con cargo al proyecto FAIP "Reconstrucción del perfil bioantropológico y del contexto histórico de una momia parte de la colección del MHNC", Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 192 (SIP-N-67-INV) del presupuesto del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, aprobado para el año 2018.
- 3.- PUBLÍQUESE la presente resolución en el portal de Transparencia del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

DEL PA ANÓTESE, REFRÉNDESE Y PUBLÍQUESE

DIRECTOR

JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ DIRECTOR NACIONAL (S)

SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

DMF/MAO/MRC/JAIL/ATT/YDL/Igp/dts

- Subdirección Nacional de Museos.
- Museo de Historia Natural de Concepción
- Subdirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Abastecimiento y Logística
- Unidad de Transparencia Institucional
- Archivo Oficina de Partes SNPC.



Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

MEMORANDUM N° 588

DE: SUBDIRECTOR NACIONAL DE MUSEOS

A: SR. SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SANTIAGO/ 06 de diciembre de 2018

- 1. Adjunto envío a Ud., para la tramitación respectiva, propuesta de resolución exenta que aprueba contratación por trato directo con la Unidad de Antropología Biológica de la Universidad de Barcelona, de España, por los análisis genéticos al cuerpo momificado en el Museo de Historia Natural de Concepción, por la suma de € 950 (novecientos cincuenta euros) impuestos incluidos.
- 2. Se adjunta documentación que respalda la resolución.

SUBE

Junto con agradecer su pronta gestión, se despide atentamente de Ud.,

X

Alan Trampe Torrejón Subdirector Nacional de Museos

dts

SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL ABASTECIMIENTO Y LOGÍSTICA RECIBIDO
Fecha: 7 DIC 2018
Hora:

SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMO RO CULTURAL SUBDIFIECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PECHA:

D 8 D 1/C 2018 / Folio Nº:

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Informe se servicios de análisis genéticos proyecto Faip.

- 1.- El Museo de Historia Natural de Concepción está desarrollando durante el 2018 el proyecto FAIP SIP-N-67-INV, denominado "Reconstrucción del perfil bioantropológico y del contexto histórico de una momia parte de la colección del MHNC". El proyecto tiene por finalidad establecer el perfil bioantropológico, mediante diversos análisis, a un individuo momificado naturalmente, posiblemente un soldado chileno muerto en la Guerra del Pacifico.
- 2.- El referido proyecta contempla la realización de análisis de ADN, genéticos de haplogrupos y de isotopos estables al cuerpo momificado; exámenes que por su naturaleza no pueden ser realizados al interior del museo.
- 3.- Este servicio no se encuentra disponible en convenio marco, dado que dicho servicio no lo presta ningún proveedor nacional.
- 4.- Dado que no existen oferentes en Chile del servicio requerido y que la Unidad de Antropología Biológica (Departament BABVE) de la Universidad Autónoma de Barcelona de España es reconocida y validada por la comunidad científica por la calidad y estándares en los estudios científicos que realiza; y que el costo de los análisis de ADN asciende a un total de € 950 (novecientos cincuenta euros).
- 5.- En vista a lo expuesto anteriormente, se estima indispensable para el resguardo del bien patrimonial en estudio y de los intereses del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, contratar con la Unidad de Antropología Biológica (Departament BABVE) de la Universidad Autónoma de Barcelona los análisis de ADN al cuerpo momificado custodiado en el Museo de Historia Natural de Concepción.

Eduardo Becker Molina

Curador Colecciones Arqueológicas, Etnográficas e Históricas

Museo de Historia Natural de Concepción

Concepción, diciembre 2018.

Maipú 2359, Concepción, Chile Tel: +56 412 310 932 www.museodehistorianaturaldeconcepcion.cl

Gobierno de Chile

2018

UAB

Universitat Autònoma de Barcelona Departament BABVE Unitat d'Antropologia Biològica

Museu de Història Natural de Concepción, Chile Maipú 2359, Concepción, Chile

Tel: +56412310932

E-mail: museo.concepcion@museosdibam.cl

	PRESSUPOST N° 006-18	
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
03/12/2018	Mòmia.Desierto de Tacna	
	Anàlisis de isótopos C ¹³ y N ¹⁵ 1.1.Estudio de la dieta: muestra de huesos	
	1.2 Estudio secuencia de la dieta: medidas a lo largo de cabello	
	1.3- Cambio de dieta etapa joven-adulto: M1 o I1 y hueso	
6	2- Anàlisis genético: preferiblemente pieza dental 2.1. haplogupo mitocondrial 2.2. STSs cromosòmicos	
	2.3 STRS cromosoma Y	950 €
	Total	950 € IVA incluido
	TOTAL	950 €

Assumpció Malgosa Morera Telf. 935811860, e-mail: assumpcio.malgosa@uab.cat